

Guayaquil, Abril 25 del 2000

Señores
ACCIONISTAS
EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía "**EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.**" y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, haciendo referencia al ejercicio económico del 1 de Mayo al 31 de Diciembre de 1999, debo manifestar a Uds., lo siguiente:

La Administración de **EDITORIAL UMINASA DEL ECUADOR S.A.**, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

He obtenido adecuada colaboración en lo pertinente al suministro de la información necesaria para realizar los análisis correspondientes a fin de cumplir convenientemente con mis obligaciones como Comisario de la Empresa.

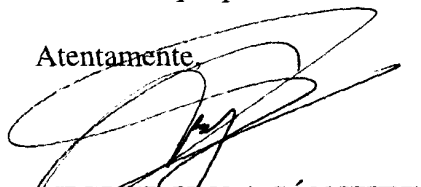
Procedí a revisar los libros, Actas de Junta General de Accionistas y Directorios, libro de Acciones y Accionistas, libros de Contabilidad, y mi opinión es que lo registrado en los libros es absolutamente confiable, puesto que los procedimientos empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de contabilidad.

Los bienes de la Compañía han sido manejados y custodiados por personas responsables.

En lo que respecta al Control Interno de la Compañía, es el que usualmente se utiliza.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,



MIGUEL UNDA SÁNCHEZ
COMISARIO PRINCIPAL